

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO VALLE DEL QUIMI "VAQUIM S.A"

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2015

(En dólares de los Estados Unidos de América)

A continuación se presentan las políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina al 31 de diciembre del 2015 de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO VALLE DEL QUIMI "VAQUIM S.A."

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO VALLE DEL QUIMI "VAQUIM S.A." es una Sociedad Anónima, que se encuentra ubicada en la ciudad de El Panguí, provincia de Zamora Chinchipe en la República del Ecuador.

Su objeto principal es prestar los servicios de transporte urbano a la comunidad de El Cantón El Panguí, provincia Zamora Chinchipe y el País, y su actividad principal es la de transportar pasajeros por vía terrestre ya sea de entidades públicas y privadas en el Cantón.

La Compañía se encuentra legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 21 de agosto del 2015, inscrita en el Registro de la Propiedad el Cantón El Panguí, el 24 de agosto del 2015, El plazo de duración de la empresa es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro de la Propiedad el 28 de agosto del 2015.

### 2. MARCO DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2015 son los primeros estados financieros que se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para las PYMES**) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y adoptadas para su aplicación por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la institución.

### 3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

#### 3.1. PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Institución prepara un juego completo de Estados Financieros, que comprenden:

**El Estado de Situación Financiera**, será presentado de forma de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corriente y no corrientes. Dentro del Activo no corriente se hará la subclasificación de acuerdo a los grupos que señala la NiIF para PYMES.

**El Estado de Resultados**, que se presentara de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

**El Estado de Flujo de Efectivo**, que se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

### **3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo es el dinero físico así como los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

### **3.2 CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la política de reconocimiento de ingresos. Las cuentas consideradas irrecuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas como tal.

Las cuentas por cobrar serán valuadas a su valor razonable de recuperación al final del ejercicio contable tomando en cuenta el importe de cualquier descuento comercial. Para las cuentas por cobrar de cobro dudoso, se debe considerar:

- a. Debe crearse con cargo a gastos una estimación razonable que cubra los importes que pudieran resultar incobrables en el futuro (provisión), con lo anterior, las cuentas por cobrar se presentan en los estados financieros a su valor estimado de recuperación.
- b. El saldo de cuentas de dudoso cobro se calculará mediante el análisis individual de cada uno de los deudores.

### **3.3 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuestos, descuentos o devoluciones.

### **3.4 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS**

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

### **3.5 ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN**

En la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida del activo, pasivo o patrimonio, en que tiene lugar el cambio.

La empresa revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente. Si es practicable para la entidad estimar el efecto del cambio sobre uno o más periodos futuros, la entidad revelará estas estimaciones.

#### 4. APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 25 de marzo del 2015.

Sr. Miguel Augusto Capa Maldonado

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
ÚRBANO VALLE DEL QUIMI VAQUIM S.A

Dra. Narcisca de Jesús Cuenca S.

CONTADORA DE LA COMPAÑÍA VALLE DEL  
QUIMI VAQUIM S.A